EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA DURANTE EL AÑO 2027 (EXP. 0005-CP01-2026-000062)

ACTA 1 DE ADMISIÓN

En Sarriguren, siendo las 13:03 horas del día 5 de octubre de 2026, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA DURANTE EL AÑO 2027 (EXP. 0005-CP01-2026-000062).

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra, Director del Servicio de Plataformas y Operaciones.
- Vocal: Roberto Liberal Obanos, Jefe de la Sección de Centro de Soporte.
- Interventora: Ana Barberena Jiménez, Interventora delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Suplente: Interventor/a Delegado/a.
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo, jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se ha presentado a la licitación la siguiente licitadora:

- COMPUTADORES NAVARRA, S.L (B31107865).

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A, con el siguiente resultado:

La citada empresa ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dicha empresa a la siguiente fase de licitación.

A continuación, la mesa procede a la apertura del sobre B. En primer lugar, se procede al examen de la declaración responsable presentada por la empresa admitida, y se determina por la mesa que la misma es correcta. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dicha empresa a la siguiente fase de la licitación.

En segundo lugar, se procede a descargar la oferta técnica presentada en este sobre por la licitadora admitida y se determina por la mesa que, una vez finalizada la valoración de la misma, se proceda a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la secretaria con el Visto Bueno de su presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W

Firmado digitalmente por ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W
Fecha: 2026.10.14 20:06:29 +02'00'

ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L

Firmado digitalmente por ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L
Fecha: 2026.10.15 08:59:16 +02'00'